LAS GUERRAS DE LAS COMUNIDADES DE CASTILLA.

MARÍA LÓPEZ HERRERO
IGNACIO LÓPEZ HERNÁNDEZ

Batalla de Villalar (1521)

El descontento hacia el rey extranjero, las convocatorias de Cortes y la elección imperial.

Carlos I de España y V de Alemania nació en 1500 en Gante. En 1516, siendo regente el cardenal Cisneros, empezaron a otorgarse una serie de cargos importantes a flamencos del círculo del monarca, al tiempo que se enviaba dinero español a Bruselas para financiar a la corte de Borgoña. Esto provocó recelos en la corte castellana, ya que los nobles veían disminuidos sus privilegios y acceso al poder, sin menoscabar la herida en el orgullo de los privilegiados castellanos al ver que los puestos que ellos consideraban suyos eran dados a extranjeros. Por otro lado, eran muchos los que en España preferían al hermano menor de Carlos, el infante Fernando, que había sido educado en España y gozaba de popularidad frente a un rey extranjero. A la llegada del rey a España el 18 de septiembre de 1517, los borgoñones habían triunfado en la lucha por el control del monarca, obteniendo los privilegios más valiosos y siendo los principales consejeros de Carlos. La sustitución en el puesto del canciller Sauvage por el piamontés Mercurino de Gattinara, defensor de la idea imperial, fue otra causa de resentimiento entre los castellanos.

» La convocatoria de Cortes.

Carlos debía de ser reconocido formalmente como rey en las distintas Cortes del reino: Castilla, Aragón, Cataluña y Valencia. En estas convocatorias se aprovechaba para negociar los subsidios que las cortes debían conceder al rey.

- *LAS CORTES DE VALLADOLID. (1518)*

Las Cortes, rechazaron la presencia de extranjeros en sus deliberaciones, se pidió al rey que respetara las leyes de Castilla y así, que prescindiera de los extranjeros a su servicio y que aprendiera y hablara español. Carlos juró respetar las leyes de Castilla pero el hecho de que las Cortes le concedieran un subsidio de 600.000 ducados para 3 años sin ningún tipo de condiciones demostró que no tenían medios suficientes para plantear una resistencia constitucional y constituyó una nueva victoria de los borgoñones.

- *LAS CORTES DE ZARAGOZA. (1518)*

En Aragón existían algunos que veían en el infante Fernando una respuesta a sus expectativas. Carlos había enviado a su popular hermano a los Países Bajos, pero las Cortes aragonesas solicitaron que al tiempo que juraban a Carlos como rey debían jurar también a Fernando como príncipe heredero. Esto provocó algunos enfrentamientos y las Cortes se alargaron. En Enero de 1519 las Cortes de Aragón, reunidas en Zaragoza, reconocieron a Carlos como rey, conjuntamente con su madre, y votaron un subsidio de 200.000 ducados.

» La elección imperial.

De Aragón pasó a Cataluña, donde las negociaciones se tornaron más largas y duras a la vez que se plantearon objeciones a sus consejeros flamencos y se produjeron enfrentamientos sobre cuestiones de dinero. En junio de 1519, Carlos I recibió la noticia de que había sido elegido emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, lo que era un éxito para él ya que consideraba que el título imperial le correspondía por derecho. Aunque, si bien es cierto que algunos españoles comprendían las posibilidades que abría el título imperial de Carlos I, no satisfacía ni impresionaba a la mayoría de súbditos españoles. Éstos deseaban un monarca propio y no compartir a un emperador extranjero. El resentimiento hacia Carlos y el partido borgoñón se iba haciendo más fuerte y permanente.

El emperador Carlos V.

Causas del movimiento comunero hacia el levantamiento.

Estos resentimientos se empezaron a manifestar especialmente en Castilla, donde la hostilidad al nuevo rey, a sus ministros y a su política adoptó la forma e una oposición colectiva con base en las ciudades y encabezada por Toledo. Para preparar la coronación imperial, obtener dinero y embarcarse hacia Flandes, Carlos I retornó de Barcelona a Castilla y convocó de nuevo Cortes, que se reunieron en Santiago de Compostela en marzo de 1520. Los representantes de Toledo no acudieron a estas Cortes y las restantes ciudades intentaron dar a sus procuradores instrucciones precisas. Las Cortes de Castilla se negaron a conceder el subsidio solicitado por el rey e insistieron en que se analizaran los agravios planteados antes de dar el subsidio. A raíz de ello, Gattinara decidió trasladar la reunión a La Coruña y fue allí donde Carlos I presentó el germen de su programa imperial. Carlos afirmó que había aceptado el título imperial para hacerse cargo de la defensa de la fe católica contra sus enemigos infieles, en referencia a Lutero, y que España sería la base de su poder. A pesar de este discurso, no consiguió impresionar a las Cortes y , aunque la mayoría de los procuradores habían sido sobornados, el subsidio se realizó con la oposición de 6 ciudades y la abstención de 10, de un total de 18 ciudades. Pero el dinero nunca llegó a recaudarse y las multitudes atacaron las casas de los procuradores que habían votado a favor.

Descontento en el sector de la industria textil

La industria textil castellana sufría un estancamiento a inicios del siglo XVI, carente de capitales, con escasez de mano de obra, privada de protección e incapaz de competir con los productos extranjeros de mayor calidad. La mayor parte de lana era enviada al extranjero y los manufactureros castellanos eran demasiado débiles para competir por ella y para desafiar a los intereses que convertía a Castilla en exportador de materias primas. Las manufactureras recurrieron a la Corona. Mientras florecían las exportaciones de lana desde Burgos y Bilbao y el comercio de Sevilla con las Indias, la Castilla interior se sentía marginada. Esta Castilla interior fue el bastión de los comuneros. Los intereses en conflicto eran los de los manufactureros contra los exportadores, los del centro contra los de la periferia.

Conflictos sociales entre las ciudades y la nobleza

No hay que obviar los conflictos que existían entre las ciudades y la nobleza. Tras la pérdida de poder durante el reinado de los Reyes Católicos, la nobleza se había reagrupado, ocupando puestos dirigentes del ejército y compitiendo por puestos de la administración. Empezaron a apoderarse de tierras de las ciudades, a usurpar rentas y a incrementar exigencias a sus vasallos urbanos. Todos estos problemas se agravaron cuando Carlos I pidió dinero en Cortes para su proyecto imperial, con lo que las ciudades se sentían agravadas. Las Comunidades que se acabarían levantando tenían un carácter urbano, con la participación de hidalgos y letrados. Al inicio la nobleza se mantendría al margen, pero después acabaría apoyando al Emperador, viendo los beneficios que le reportaría.

Extensión geográfica de la revolución comunera (1520-1522).

» EL LEVANTAMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE CASTILLA.

El rey Carlos I de España partió de España en mayo de 1520 hacia los Países Bajos españoles para ser coronado emperador. La crisis culminó con la marcha del rey y con el nombramiento de un regente extranjero, Adriano de Utrecht, para gobernar Castilla durante la ausencia real. Las ciudades y la pequeña nobleza se rebelaron contra un gobierno. El levantamiento de los comuneros fue dirigido por Toledo. En el mes de junio de 1520 las revueltas se difundieron por gran parte de Castilla la Vieja, expulsando a los oficiales reales y a los recaudadores de impuestos, sustituyendo los Ayuntamientos por Comunidades. Toledo tomó la iniciativa en el intento de extender la base política del movimiento comunero y en le mes de julio de 1520 convocó una reunión de 4 ciudades en Ávila, de la que surgió una Junta Revolucionaria que organizó un gobierno alternativo y que llegó a obligar al regente Adriano a salir de Valladolid. Poco a poco se sumaron villas y ciudades castellanas al movimiento comunero. El destrozo de Medina del Campo por las tropas realistas en agosto de 1520 hizo que aumentase el número de núcleos urbanos sublevados, pareciendo que la causa de las Comunidades podía vencer. En septiembre de 1520 se formaba en Ávila la Junta Santa, que hizo de órgano dirigente y portavoz de los sublevados. Para dar legitimidad al movimiento, los comuneros intentaron el apoyo de la reina Juana.

Las Comunidades se habían organizado y empezaron a intentar imponer condiciones al rey. Comenzaron a producirse divisiones entre revolucionarios y reformistas. La Junta pretendía redefinir la relación entre el rey y el pueblo, sobre la base del principio de que el reino estaba por encima del rey y de que la Junta representaba el reino. Las Cortes ejercerían una función más importante y tendrían el derecho de estudiar sus quejas antes de votar los impuestos; además se debería permitir que los representantes de las Comunidades votaran a sus delegados. Estas posturas provocaron que abandonaran el movimiento comunero Burgos y Valladolid, que estaban sometidas a altas presiones por las autoridades reales y la alta nobleza.

Cuando la Junta comenzó a reclamar todos los poderes del Estado, los moderados abandonaron la lucha y las fuerzas reales empezaron a entrar en acción. El 5 de diciembre de 1520, con la ayuda de la aristocracia y el envío de fuerzas desde Portugal, tomaron Tordesillas y el cuartel general de la Junta pero los comuneros no estaban aún derrotados, ya que era un movimiento social, además de político, con protagonismo de los sectores medios de la sociedad en contra de la aristocracia terrateniente y sus aliados. El rey Carlos tuvo la habilidad estratégica de nombrar a Fadrique Enríquez e Íñigo Velasco cogobernadores de Casilla junto a Adriano de Utrecht, con lo que alineaba con ellos a los magnates castellanos en favor de la causa real.

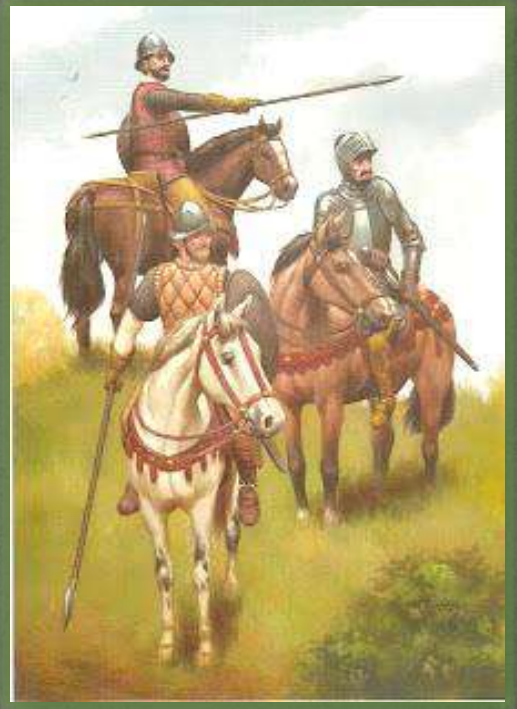

Ilustración; Caballería de los comuneros.

Los comuneros iban perdiendo aliados, ciudades y fuerzas. Finalmente fueron derrotados militarmente en la batalla de Villalar el 23 de abril de 1521. Al día siguiente fueron ejecutados los jefes de la rebelión: Juan de Padilla (Toledo), Juan Bravo (Segovia) y Francisco Maldonado (Salamanca). Toledo aún resistiría 6 meses más, con sus fuerzas comandadas por el obispo Acuña pero sólo duró un mes, siendo capturado y encarcelado en el castillo de Simancas, donde fue ejecutado. Finalmente, en octubre de 1521, Toledo capituló.

Juan de Padilla.

Juan Bravo.

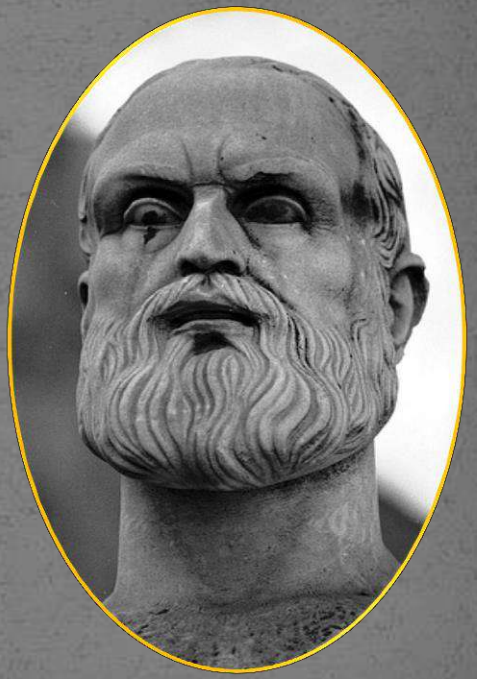

Francisco Maldonado.

Final del levantamiento y la caída de los comuneros.

Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado.

El poder real salió fortalecido tras la victoria contra las ciudades rebeldes y los municipios castellanos aceptaron el sometimiento a la autoridad del nuevo monarca. El absolutismo monárquico quedó como claro vencedor frente a las aspiraciones constitucionales de las ciudades, mientras que la nobleza reafirmó con el triunfo su poder militar, político y social sobre los grupos burgueses, sobre las clases medias urbanas y los sectores campesinos. La alianza entre la corona y la aristocracia había vuelto a funcionar. Finalmente, Carlos dio un perdón general en octubre de 1522, finiquitando el problema que había causado el movimiento comunero pero aún quedaba pendiente el problema de las Germanías en Valencia y en Mallorca, derrotadas también acabando por completo con el movimiento comunero.

Bibliografía.

- http://www.lacrisisdelahistoria.com/movimiento-comunero/
- http://www.puzzledelahistoria.com/?cat=587&paged=14#.
- http://www.asc-castilla.org/contenido/index.php/castilla/historia/406-geografia-del-movimiento-comunero
- https://casarealdeespana.es/2016/04/22/quienes-eran-los-comuneros-de-castilla/
- http://joseantoniobru.blogspot.com.es/2017/09/el-emperador-carlos-v-habsburgo-vs-los.html